

ASOCORIS- CONFECOOP RISARALDA
XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA N°035

Fecha: Abril 10 de 2.026

LUGAR: Hotel Abadía Plaza – Salón Luis Carlos González Pereira

HORA: 10:00 a.m.

El Consejo de Directores de, **ASOCORIS-CONFECOOP RISARALDA**, en su sesión del día 18 de Marzo de 2.026, según consta en el Acta No. 279 aprobó convocar a todos sus asociados a la **XXXV Asamblea General Ordinaria** para el día Viernes 10 de abril de 2.026, a partir de las 10:00 a.m. Modalidad presencial, en el Hotel Abadía Salón Luis Carlos González en la ciudad de Pereira. La convocatoria se hizo mediante Resolución escrita No. 01 de Marzo 18 de 2.026, enviada por correo electrónico a los asociados hábiles a las direcciones registradas en la Sede de la Asociación. Se anexa Resolución de Convocatoria la cual queda como parte integral de la presente acta.

Siendo las 10:00 a.m., del día 10 de abril de 2.026 se dio inicio a la **XXXV Asamblea General Ordinaria** de **ASOCORIS-CONFECOOP RISARALDA**, modalidad presencial así:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

Himno Nacional de la República de Colombia –
Himno Internacional del Cooperativismo

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea – A cargo de la Presidente del Consejo de Directores.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Reglamento Interno de la Asamblea.
5. Nombramiento de la Mesa Directiva de la Asamblea: Presidente – Vicepresidente –Secretario.
6. Lectura del Acta y/o el informe de la Comisión encargada de aprobar el Acta de la Asamblea anterior.
7. Nombramiento de la Comisión encargada de aprobar el Acta de la presente Asamblea.
8. Nombramiento de la comisión de postulaciones y escrutinios.



9. Nombramiento de la comisión de proposiciones y recomendaciones.
10. Informes de: -Consejo de Directores y Directora Ejecutiva - Junta de Vigilancia- Revisor Fiscal.
11. Consideración y aprobación de Estados Financieros correspondientes al corte del ejercicio del año 2025 y Proyecto de Distribución de Excedentes.
12. Elección del consejo de Directores y la Junta de Vigilancia.
13. Elección del Revisor Fiscal, su suplente y asignación de honorarios.
14. Propositiones y recomendaciones.
15. Clausura.

La Asamblea se desarrolló de la siguiente manera:

Himno Nacional- Himno del Cooperativismo. Los himnos fueron entonados por los asistentes.

1. Verificación del Quorum

Teniendo en cuenta que la Asociación tiene treinta y dos (32) entidades asociadas hábiles y que cada una tiene derecho a dos (2) representantes, se contó con la presencia de treinta (30) representantes de veinte (20) entidades asociadas hábiles, por lo tanto la Junta de Vigilancia, informa que hay quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones válidas. El siguiente es el listado de asistentes con las entidades que representan:

ENTIDAD	PARTICIPANTE	C.C.
COOP.TAXIS RISARALDA	ELIECER DE JESUS ZAPATA PULGARIN	10.098.309
	ARMANDO HENAO GOMEZ	10.108.629
COOINPE	LILIANA PATRICIA PEREZ PARRA	30.308.412
COOP. TAXIS CONSOTA	CRISTINA TRUJILLO RIOS	25.101.885
	WIL SON HURTADO VILLA	10.117.644
	LUIS ALFONSO GAVIRIA FERNANDEZ	18.500.370
COOMEVA	GUSTAVO ADOLFO TORO CORTES	1.053.772.258



ENTIDAD	PARTICIPANTE	
COOPERATIVA LA ROSA	ANA MARIA VASQUEZ ROJAS	4.088.257.643
COOP.SAN FERNANDO	PAOLA ANDREA PULIDO DIAZ	42.121.616
COLANTA	JOHANA ANDREA TREJOS GONZALEZ	24.695.762
COODELMAR	MARIO VALENCIA CORREA	10.093.350
	CARLOS ALBERTO HENAO CORREA	10.097.613
ATRAER	DAGOBERTO LOAIZA QUINTERO	10.081.300
	FERNEY ANTONIO GALVIS PELAEZ	10.074.338
COOTRAP	LUIS GUILLERMO LOZANO FORERO	10.085.335
	JULIA EDITH CARDONA ALVIS	42.068.535
	LUIS EDUARDO TAPIAS VALENCIA	9.868.528
COOEDUCAR	GILDARDO MORALES TORRES	4.537.842
	ADRIANA RIOS RAMIREZ	42.096.528
ASEGURADORA SOLIDARIA	JUAN CARLOS COLLAZOS HERNANDEZ	80.213.050
BANCO COOP. COOPCENTRAL	ELIZABETH HENAO GIRALDO	42.091.590
SERCOFUN LOS OLIVOS	YENY ADRIANA MURIEL SÁNCHEZ	42.162.397
COOPERATIVA FAVI UTP	SANDRA PATRICIA VELÁSQUEZ VALENCIA	41.915.656
COOTAXLUXOR	STEFANY ARIAS RAMIREZ	1.093.221.196
	GUSTAVO ALONSO SALAZAR	10.098.205
CODEGAR	YAZMIN ROJAS MARTINEZ	1.088.005.032
COTRASENA	CRISITAN CAMILO PATIÑO SUAZA	9.866.653
COOMPER	RODRIGO DUQUE TOBON	8.245.460
	FABIO LEON SALAZAR	4.464.403
COOTRARIS	WILMAR ALEXANDER GOMEZ AGUDELO	80.213.050



Asistieron además la Doctora Rosmy Del Pilar Obando Henao, Directora Ejecutiva de ASOCORIS-CONFECOOP Risaralda, el Doctor José Gabriel Obando Obando., Revisor Fiscal y el Doctor Martín Alonso Ramírez Valencia., Contador.

2. Instalación de la Asamblea a Cargo de la Presidente del Consejo de Directores

La Presidente, Julia Edith Cardona Alvis, con un caluroso saludo a los participantes, procede a dirigir unas palabras de Instalación de la Asamblea, cuya síntesis es la siguiente:

Bienvenidos representantes, consejeros, directivos de todas las entidades asociadas y vinculadas.

El cooperativismo como modelo basado en la solidaridad y el trabajo colaborativo, se enfrenta a un entorno muy dinámico donde las transformaciones tecnológicas, económicas y sociales demandan estrategias cada vez más audaces y adaptables.

Aquí estamos identificados plenamente con nuestra naturaleza, esencia, valores y principios cooperativos; esa condición que nos hace especiales, diferentes y únicos; la cooperación por encima de la competencia, la inclusión en lugar de la exclusión, contamos con esa capacidad cooperativa de transformar desafíos complejos en oportunidades de cambio, simplemente empecemos por nosotros, líderes y representantes. Compartamos nuestras experiencias, conocimientos y en general todo lo que nos ha permitido convivir con la globalización y la vertiginosidad cambiante.

Sigamos uniendo fuerzas por el bien común, sigamos transformando vidas y comunidades, sigamos fomentando el progreso económico y social.

Mil gracias a quienes nos han acompañado en estos 44 años de existencia de la confederación y 34 años de la Asociación a todos los aquí presentes.

Declaró instalada la XXXV Asamblea General de Asociados de la Asociación.

El señor Gildardo Morales Torres, concede un espacio al señor Mario Valencia Correa, para dar unas palabras de despedida teniendo en cuenta que ya no ejerce como Presidente del Consejo de Directores.

3. Aprobación del orden del día

La Presidente, Julia Edith Cardona Alvis le da la palabra a la Directora Ejecutiva Rosmy del Pilar Obando Henao, quien lee y somete a consideración de los



asistentes el orden del día propuesto, siendo aprobado por todos los asistentes y se da inicio a la Asamblea.

4. Aprobación del Reglamento Interno de la Asamblea

La Presidente, Julia Edith Cardona Alvis, somete a consideración el Proyecto de Reglamento Interno de la Asamblea, siendo aprobado por unanimidad. Se anexa el documento completo quedando como parte integral de la presente acta.

5. Nombramiento de la Mesa Directiva de la Asamblea: Presidente-Vicepresidente-Secretario.

Para la conformación de la mesa directiva de la Asamblea, el señor Luis Guillermo Lozano Forero de Cootrap, propone como presidente al señor Gildardo Morales Torres; como vicepresidente a la Sra. Lilibian Patricia Pérez Parra, y como secretario al señor Dagoberto Loaiza Quintero. El presidente somete a consideración la propuesta, siendo aprobada por unanimidad; veinte(20) votos a favor, cero (0) en contra.

6. Lectura del Acta y/o el informe de la Comisión encargada de aprobar el Acta de la Asamblea anterior

El señor Eliecer de Jesús Zapata Pulgarín de Cooperativa de Taxis Risaralda da lectura del informe de la comisión encargada de aprobar el acta anterior No. 034 firmada por Eliecer de Jesús Zapata Pulgarín de Cooperativa de Taxis Risaralda y Fabian Patiño Patiño de Confiar Cooperativa Financiera.

7. Nombramiento de la Comisión encargada de revisar y aprobar el Acta de la presente Asamblea

La mesa directiva propone a los delegados Juan Carlos Collazos Hernández., de Aseguradora Solidaria y Ferny Antonio Galvis Peláez de Atraer, quienes aceptan el encargo para analizar, estudiar e impartir aprobación al Acta de esta Asamblea, siendo aprobada por unanimidad.

8. Nombramiento de la Comisión de Postulaciones y Escrutinios

La mesa directiva propone a los señores Gustavo Adolfo Toro Cortes., de Coomeva y Paola Andrea Pulido Diaz, de Cooperativa San Fernando, para conformar la comisión de postulaciones y escrutinios, quienes aceptan. Puesta a consideración la propuesta es aprobada por unanimidad.

9. Nombramiento de la Comisión de Proposiciones y Recomendaciones

La mesa directiva propone a los delegados Ana María Vásquez Rojas de Cooperativa La Rosa y Cristian Camilo Patiño Suaza de Cotrasena: para que



integren esta comisión. El presidente la somete a consideración de los presentes, siendo aprobada por unanimidad. Los delegados aceptan el encargo.

10. Informes de - Consejo de Directores y Directora Ejecutiva- Junta de Vigilancia- Revisor Fiscal.

La Directora Ejecutiva interviene diciendo que, como el informe de gestión de Consejo de Directores y Directora Ejecutiva fue enviado con anticipación a cada una de las Cooperativas asociadas, pregunta que si, con la venia de la Asamblea, se debe dar lectura a todo el documento o cuál sería el procedimiento a seguir. Donde el señor Armando Henao Gómez de Cooperativa de Taxis Risaralda, solicita dar un pequeño resumen del presente informe, tomando la palabra el señor Gildardo Morales T., interviene diciendo: somos la fuerza más grande del sector solidario, el cooperativismo tiene un gran musculo y se tienen grandes retos, entre ellos - 1. Promover la asociatividad, lograr más asociados, más representación, formando dirección futura y transmitir toda la información. 2. Estar cerca de la transformación digital por lo tanto debemos cambiar el modelo. 3. Debemos estar pendientes de procesos inflacionarios ya que llegara un fuerte fenómeno del niño que generara muchos problemas económicos. 4. Fortalecer la integración haciendo reingeniería a nuestros pensamientos, debemos compartir los procesos con todos los cooperativistas haciendo convenios entre cooperativas, por eso debemos unirnos y ofrecer tarifas diferenciales las cooperativas debemos marcar diferencias en tasas de mercado teniendo un beneficio solidario; debemos definir un modelo cooperativo colombiano haciendo un buen trabajo administrativo.

A la vez informa que asistió a la Asamblea de Confecoop Nacional donde fue elegido en representación de Confecoop Risaralda como suplente en la Junta Directiva cargo que venía desempeñando el señor Mario Valencia Correa, y también fue elegida la Directora Ejecutiva como suplente en la Junta de Vigilancia

Acto seguido, el presidente somete a consideración, uno a uno, los informes de: Consejo de Directores y Directora Ejecutiva, Junta de Vigilancia el cual fue leído por uno de los integrantes de la Junta de Vigilancia señor Wilmar Alexander Gomez Agudelo de Cocontraris, y el de revisoría fiscal presentado por el Dr. José Gabriel Obando Obando., Revisor Fiscal donde este explica de manera breve su informe; luego se abre el campo de inquietudes para darles claridad a los mismos. Se dan por recibido los tres informes. Se anexan los documentos completos quedando como parte integral de la presente acta.

11. Consideración y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al corte de ejercicio del año 2.025 y Proyecto de Distribución de Excedentes.



se constata la presencia de treinta (30) representantes de veinte (20) entidades asociadas hábiles en la Asamblea, para la aprobación de los Estados Financieros.

El presidente concede el uso de la palabra al Dr. Martin Alonso Ramirez Valencia, contador de la entidad, para que haga la presentación y explicación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2.025. El señor Ramirez procede a hacerlo destacando los aspectos más relevantes de los mismos. Se obtiene un excedente de \$46.643.513. Estos Informes fueron enviados por correo electrónico con anterioridad a todas las entidades asociadas y a cada uno de los miembros del Consejo de Directores.

El señor Mario Valencia Correa resalta la importancia de los buenos resultados obtenidos por la Asociación y la excelente gestión desarrollada por la directora ejecutiva y su auxiliar, Sometidos a consideración los estados financieros del ejercicio económico del año 2.025 son aprobados por unanimidad.

A continuación, el presidente solicita a la Asamblea autorizar a la Representante Legal para tramitar ante la DIAN la actualización del régimen tributario especial de la Asociación. La solicitud es sometida a consideración y aprobada por unanimidad.

El presidente pone a consideración de la Asamblea la aprobación de la ejecución de los saldos de los Fondos Sociales pendientes del año 2025, para ser ejecutados durante el año 2026. Los saldos son:

FONDO	VALOR FONDO
FONDO DE EDUCACION	\$ 4,023,058
FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 4,576,838
FONDO PARA OTROS FINES	\$ 3,256,884
TOTAL	\$ 11,856,780

La Asamblea aprueba por unanimidad

Consideración y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del ejercicio económico de 2026:

El Contador Martin Alonso Ramirez, procede a presentar el Proyecto de Distribución de excedentes aprobada en Acta de Consejo No. 279 de Marzo 18 de 2.026 en la siguiente forma:



**ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE RISARALDA
ASOCORIS - CONFECOOP RISARALDA
XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ABRIL DE 2026**

**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES
PARA EL EJERCICIO 2025**

CONCEPTO	VALOR	VALOR
EXCEDENTE DEL EJERCICIO AÑO 2025		\$ 46.643.513
EXCEDENTE A APLICAR		\$ 46.643.513
APROPIACIONES DE LEY		
20% RESERVA PROTECCIÓN APORTES	\$ 9.328.703	
40% FONDO DE EDUCACIÓN (*)	\$ 18.657.405	
15% FONDO DE SOLIDARIDAD (*)	\$ 6.996.527	
25% FONDO DE INTEGRACION PARA OTROS FINES	\$ 11.660.878	
TOTAL	\$ 46.643.513	

(*) DEL FONDO DE EDUCACION (15%) DE LOS EXCEDENTES Y DEL FONDO DE SOLIDARIDAD (8%) DE LOS EXCEDENTES SE PAGA EL IMPUESTO A LA DIAN. El impuesto será tomado del Fondo de Educación y Solidaridad, artículo 54 de la Ley 79 de 1988 y art. 19-4 ET

Sometido a consideración el Proyecto de Distribución de Excedentes, es aprobado por unanimidad.

12. Elección del Consejo de Directores y la Junta de Vigilancia

Se presenta una "Plancha única" tanto para el Consejo de Directores como para la Junta de Vigilancia. Aclara la directora ejecutiva que todos los postulados aceptan voluntariamente frente al ejercicio del cargo para el cual se postula.

No obstante, el presidente, antes de someter a votación las correspondientes planchas, verificó la presencia en el recinto de todos los candidatos y confirmó su aceptación. Los directivos conformantes de las planchas hicieron manifestación expresa de este hecho.

Acto seguido, se procede a someter a consideración de manera separada cada plancha (Consejo y Junta de Vigilancia). se somete a votación la elección y se aprueba por mayoría y en el caso de consejo de directores se contó con dos abstenciones.



PERIODO 2026-2028	
CONSEJO DE DIRECTORES 2026-2028	
PRINCIPALES	SUPLENTE
<p>MARIO VALENCIA CORREA COODELMAR C.C. 10.093.350 Fecha Nacimiento: 12 de Septiembre de 1957 Fecha Expedición: 24 de Mayo de 1977 de Pereira</p>	<p>FABIAN PATIÑO PATIÑO CONFIAR C.C. 18.495.854 Fecha Nacimiento: 2 de Marzo de 1973 Fecha Expedición: 30 de Abril de 1991 de Armenia</p>
<p>JULIA EDITH CARDONA ALVIS COOTRAP C.C. 42.068.535 Fecha Nacimiento: 17 de Abril de 1964 Fecha Expedición: 26 de Julio de 1982 de Pereira</p>	<p>CARLOMAN ARIAS CARDONA COOMEVA C.C. 10.255.009 Fecha Nacimiento: 5 de Febrero de 1962 Fecha Expedición: 24 de Abril de 1980 de Manizales</p>
<p>ELIECER DE JESUS ZAPATA PULGARIN COOPERATIVA DE TAXIS RISARALDA C.C. 10.098.309 Fecha Nacimiento: 26 de Enero de 1958 Fecha Expedición: 28 de Julio de 1978 de Pereira</p>	<p>ANA MARIA VASQUEZ ROJAS COOPERATIVA LA ROSA C.C. 1.088.254.643 Fecha Nacimiento: 27 de Octubre de 1987 Fecha Expedición: 27 de Octubre de 2.005 de Pereira</p>
<p>LILIANA PATRICIA PEREZ PARRA CODINPE C.C. 30.308.412 Fecha Nacimiento: 21 de Julio de 1968 Fecha Expedición: 30 de Noviembre de 1986 de Manizales</p>	<p>STEFANY ARIAS RAMIREZ COOPERATIVA DE TAXIS LUXOR C.C. 1.093.221.196 Fecha Nacimiento: 19 de Abril de 1992 Fecha Expedición: 29 de Abril de 2010 de Santa Rosa de Cabal</p>
<p>DAGOBERTO LOAIZA QUINTERO ATRAER C.C. 10.081.300 Fecha Nacimiento: 1 de Septiembre de 1954 Fecha Expedición: 24 de Octubre de 1975 de Pereira</p>	<p>ELIZABETH HENAO GIRALDO BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL C.C. 42.091.590 Fecha Nacimiento: 28 de Agosto de 1963 Fecha Expedición: 31 de Agosto de 1987 de Pereira</p>
<p>GILDARDO DE JESUS MORALES TORRES COEDUCAR C.C. 4.537.842 Fecha Nacimiento: 14 de Mayo de 1953 Fecha Expedición: 11 de Abril de 1975 de Quinchía</p>	<p>JHON FERRY BERNAL AGUIRRE COOPISS COLOMBIA C.C. 9.805.571 Fecha Nacimiento: 19 de Diciembre de 1961 Fecha Expedición: 27 de Febrero de 1981 La Tebaida</p>
<p>ANA MARIA CARDENAS BOLAÑOS LA EQUIDAD SEGUROS C.C. 25.292.456 Fecha Nacimiento: 3 de julio de 1981 Fecha Expedición: 13 de Agosto de 1999 de Popayán</p>	<p>CARLOS ALBERTO HENAO CORREA COODELMAR C.C. 10.097.613 Fecha Nacimiento: 20 de julio de 1956 Fecha Expedición: 3 de Marzo de 1978 de Pereira</p>



JUNTA DE VIGILANCIA 2026-2028	
PRINCIPALES	SUPLENTES
LUIS GUILLERMO LOZANO FORERO COOTRAP C.C. 10.085.335	LIGIA CRISTINA TRUJILLO RIOS COOPERATIVA DE TAXIS CONSOTA C.C. 25.101.885
CRISTIAN CAMILO PATIÑO SUAZA COTRASENA C.C. 9.866.652	PAOLA ANDREA PULIDO DIAZ COOPERATIVA SAN FERNANDO C.C. 42.121.616
WILMAR ALEXANDER GOMEZ AGUDELO COOTRARIS C.C. 4.515.520	RODRIGO ANTONIO DE JESUS DUQUE TOBON COOMPER C.C. 8.245.460

13. Elección de Revisor Fiscal, su suplente y asignación de honorarios

Se presentan a la Asamblea dos propuestas en la siguiente forma:

- A. OBANDO CONSULTORES SAS
- B. TRIADA AUDITORES SAS

La dos (2) propuestas fueron sustentadas a la Asamblea. El señor Luis Guillermo Lozano Forero., de Cootrap propone a la Asamblea que, dado el buen desempeño y colaboración demostrado por la firma Obando Consultores sean ratificados en el cargo, se somete a votación la elección y la mayoría votan a favor de Obando Consultores, 3 votos por Triada consultores y dos abstenciones.

Se aprueba la elección de:

PRINCIPAL

OBANDO CONSULTORES SAS RUT 901.575.051-1
 Delegado José Gabriel Obando Obando
 Honorarios: Un salario mínimo legal vigente IVA incluido

SUPLENTE

TRIADA CONSULTORES SAS

Las personas nombradas aceptaron los cargos.

Confecoop
Risaralda

2026

COOP MAG-283

Confecoop
Risaralda

2026

COOP



REVISOR FISCAL 2026-2028	
PRINCIPAL	SUPLENTES
OBANDO CONSULTORES SAS NIT. 901.575.051-1 DELEGADO: JOSE GABRIEL OBANDO OBANDO C.C. 10.139.748 25 de Mayo de 1989 PEREIRA	TRIADA AUDITORES SAS NIT. 900.628.479-5

14. Propositiones y recomendaciones

- * El señor Ferney Antonio Galvis Pelaez., de Atraer dice que respecto al tema de la integración no solo es reunirse sino un real compartir, por ejemplo tener en cuenta: a las cooperativas de transporte y si realmente las utilizamos, mde un convenio de prestación de servicios.
- * El señor Mario Valencia Correa de Codelmar dice que atendiendo un principio cooperativo "cooperativa consume cooperativa". Codelmar se hace presente con un detalle del Departamento de Artes gráficas que fue renovado quedando como el mejor departamento de artes gráficas de Risaralda.
- * El señor Gildardo Morales Torres, da las gracias al señor Luis Alfonso Gaviria Fernandez., exgerente de la Cooperativa Consota por tantos años de entrega, conocimiento y experiencia entregada al sector cooperativo.
- * El señor Cristian Camilo Patiño Suaza, de Cotrasena invita a Confecoop Risaralda a liderar acciones concretas y reales frente a procesos de integración; a la vez resalta el proceso de educación y fortaleza de la plataforma Educa Coop que se realiza de manera virtual, también sugiere volver a la presencialidad para impartir educación, propone solicitar revisión de la reglamentación, formatos, bajar requerimientos por parte de la SES para el manejo de las tecnologías en el desembolso de los créditos, entre otros.
- * El señor Carlos Alberto Henao Correa, interviene diciendo que si no es obligatorio la afiliación a las asociaciones regionales entonces nunca se podrá lograr una verdadera integración; dice que no nos integramos solo criticamos y la SES solo interviene y violan la ley cooperativa, no nos quejamos de la super nos quedamos cayados; si hago parte de la integración debemos apoyar y no criticar.



- * El señor Armando Henao Gomez, de Cooperativa de Taxis Risaralda propone realizar un censo de cooperativas y fondos en Risaralda para mirar la forma de vincularlas así toque replantear el aporte mensual (Cuota de sostenimiento).
- * De Cooperativa de Taxis Luxor solicitan realizar Talleres educativos en cooperativismo para los asociados financiados por la Asociación, en cualquiera de la sede de los asociados y de esta manera fortalecer lazos cooperativos.
- * La señora Liliana Patricia Pérez Parra, de Cooinpe propone lo siguiente:
 - Propiciar mínimo un encuentro anual de: a). Consejo de administración, b). Juntas de vigilancia, c) comités de educación.
 - Elaborar comunicado dirigido a Confecoop Nacional respecto a cambiar o modificar normas que impactan negativamente el sector.
- * La señora Sandra Patricia Velásquez de Cooperativa Favi UTP dice que Confecoop Risaralda debe convertirse en un ente que soporte técnicamente las entidades que agremia, que se adelante y ofrezca apoyos técnicos; ejemplo: (tema oficial de cumplimiento que se tenga la empresa que pueda ofrecer servicios para pequeñas cooperativas. Ayudar a regular tanta normatividad que nos imponen a nivel nacional; ejemplo (tema sarlaft entidades prestan servicio individual de taxi), Facta y CRS cooperativas de ahorro y crédito y aporte y crédito.
- * Desde Coeducar la señora Adriana Ríos Ramírez, realiza las siguientes propuestas:
 - Integración de cooperativas a través de portafolio de servicios cuyo objetivo general será crear una red de integración entre cooperativas mediante la unificación y complementación de sus portafolios de servicios, con el fin de ampliar la oferta de valor para los asociados, optimizar los recursos y fortalecer el sector solidario
 - Estrategia de integración:
 - Fase 1: mapeo de portafolio.
 - Fase 2: Creación del portafolio integrado.
 - Fase 3: Plataforma y operación
 - Fase 4: Comunicación y lanzamiento

Con el propósito de fortalecer al sector solidario y ampliar los beneficios para nuestros asociados, ponemos a su consideración liderar la iniciativa de integración de cooperativas a través de portafolios de servicios.



La propuesta busca que desde el liderazgo gremial que ustedes representan, se articulen las fases de mapeo, diseño de portafolio integrado, gobernanza y comunicación.

PROPUESTA DE CRONOGRAMA

1. Socialización: convocatoria a gerentes y representantes de consejos- mayo.
2. Mapeo; mayo-junio
3. Diseño portafolio: Junio-Julio
4. Plataforma: Julio
5. Lanzamiento: comunicación - agosto

15. Clausura

Clausura la Asamblea el señor Armando Henao Gómez de Cooperativa de Taxis Risaralda donde hace un llamado a la integración y unión sin egoísmos y lograr un verdadero fortalecimiento del sector; solicita que a través de la asociación se envíe un comunicado a Confecoop Nacional con respecto a la obligación de adoptar el Sarlaft para las cooperativas de taxis.

Agotado el orden del día se declara terminada la Asamblea siendo las 01:55 p.m.

En constancia de lo tratado y aprobado, firman el Presidente y la Secretaria de la Asamblea.

GILDARDO MORALES TORRES
Presidente

DAGOBERTO LOAIZA QUINTERO
Secretario



Por la comisión nombrada para revisar y aprobar el acta:

JUAN CARLOS COLLAZOS H.
Aseguradora Solidaria

FERNEY ANTONIO GALVIS PELÁEZ
Atraer

Se deja constancia que este documento es fiel copia tomada del Original del Libro Oficial de Actas.

GILDARDO MORALES TORRES
Presidente

DAGOBERTO LOAIZA QUINTERO
Secretario

ASOCORIS- CONFECOOP RISARALDA
ACTA ACLARATORIA N°035 -1
de la XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Presidente y secretario que actuamos en la **XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** celebrada el 10 de Abril de 2.026, según consta en el Acta No. 035 de la misma fecha, hacemos constar que se cometió un error de transcripción en la citada acta al no manifestarse:

Por tal motivo los suscritos dejamos constancia de que al momento de aprobarse se procede de la siguiente manera:

Hoja AAG 280, numeral 12 de Elección del Consejo de Directores y la Junta de Vigilancia.

Acto seguido, se procede a someter a consideración de manera separada cada plancha (Consejo y Junta de Vigilancia). se somete a votación la elección y se aprueba por mayoría con dieciocho (18) votos a favor, votos en contra cero (0), votos en blanco cero (0) y dos (2) abstenciones.

Los miembros electos del Consejo de Directores aceptaron su nombramiento.

HOJA AAG 282, numeral 13 Elección de Revisor Fiscal, su suplente y asignación de honorarios

Se presentan a la Asamblea dos propuestas en la siguiente forma:

- C. OBANDO CONSULTORES SAS
- D. TRIADA AUDITORES SAS

La dos (2) propuestas fueron sustentadas a la Asamblea. El señor Luis Guillermo Lozano Forero., de Cootrap propone a la Asamblea que, dado el buen desempeño y colaboración demostrado por la firma Obando Consultores sean ratificados en el cargo, se somete a votación la elección y la mayoría votan a favor de Obando Consultores, contando con quince (15) votos a favor; tres (3) votos en contra, dos (2) abstenciones, votos en blanco cero (0) y para TRIADA CONSULTORES tres (3) votos a favor, diecisiete (17) en contra, votos en blanco cero (0) abstenciones cero (0), quedando elegidos como suplentes.

Se aprueba la elección de:

PRINCIPAL

OBANDO CONSULTORES SAS RUT 901.575.051-1

Delegado José Gabriel Obando Obando

Honorarios: Un salario mínimo legal vigente IVA incluido

SUPLENTE

TRIADA CONSULTORES SAS

Las personas nombradas aceptaron su nombramiento.

El secretario hace la lectura del acta aclaratoria y es aprobada por unanimidad.

Dada en Pereira a los once (11) días del mes de Junio de 2.026



GILDARDO MORALES TORRES
Presidente



DAGOBERTO LOAIZA QUINTERO
Secretario

Miembros de la comisión aprobatoria del Acta



JUAN CARLOS COLLAZOS H.
Aseguradora Solidaria



FERNEY ANTONIO GALVIS PELÁEZ
Atraer

El suscrito secretario certifica que es fiel copia tomada de su original que reposa en el libro de Acta de la Asociación



DAGOBERTO LOAIZA QUINTERO
Secretario